



GOBIERNO DE COLOMBIA



BIENESTAR  
FAMILIAR

## Mesa Pública Centro Zonal Hipódromo Municipio de Soledad

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

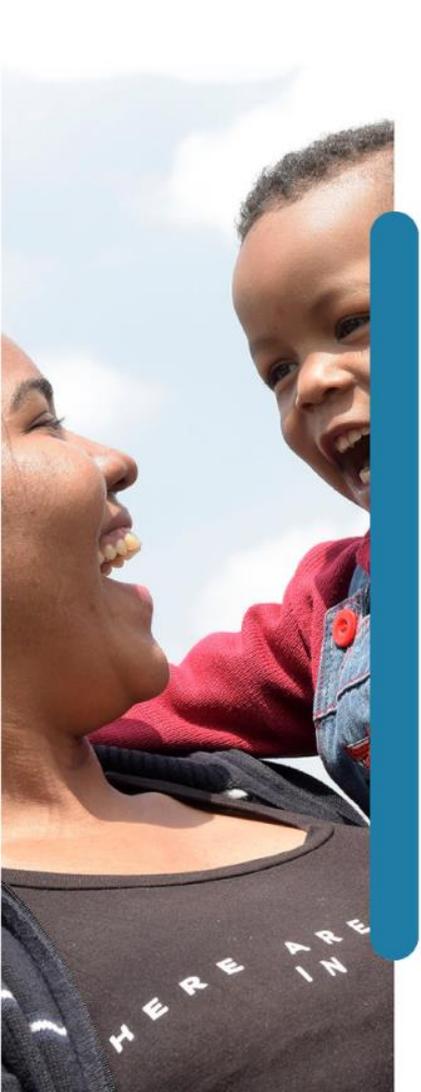
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.

**PÚBLICA**

# AGENDA

## 16 Agosto del 2018

Registro de participantes	Tatiana Nieto – Dianny Garcia Ruiz
Himno Nacional e Himno de s o l e d a d	
Presentación del evento	Johan Cabrera
Instalación de la Mesa Pública	Roberto Carrillo
Presentación del ICBF – Video Institucional	Johan Cabrera
Centro Zonal Hipódromo : Generalidades, Estructura, Programas, Misión y Visión del ICBF	Roberto carrillo
Dinámica de integración	Alma Lozano – Natali Diaz
Protección	Alejandro Camargo
Como prevenir la violencia sexual	Alejandro Camargo
Ley 1146 de 2007: Prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes	Ricardo Jimenez
Ruta de Atención a niños, niñas y adolescentes, victimas de violencia sexual	Ricardo Jiménez
Ruta de Actuaciones proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos	Ricardo Jiménez
Medidas de protección y modalidades de atención	Ricardo Jiménez
Estadísticas de solicitudes de restablecimiento de derecho	Roberto Carrillo
Canales de comunicación ICBF	Alejandro Camargo
Dinámica árbol del saber	Alma Lozano - Natali Diaz
Preguntas y respuestas	
Conclusiones y Evaluación	
Cierre	



## Misión

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

## Visión

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



# Centro Zonal Hipódromo

**Dirección:** Calle 26 Carrera 30 esquina Barrio Hipódromo, Soledad

**Teléfono:** 57(5) 385 30 84 Ext: 506003

**Horario de Atención:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (Jornada Continua)

**Coordinador:** Roberto Carlos Carrillo Castro

**Responsable de Servicios y Atención:** Emilia de Jesús Dovale GómeZ

**Municipios de influencia**

**Soledad-Malambo**



*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.





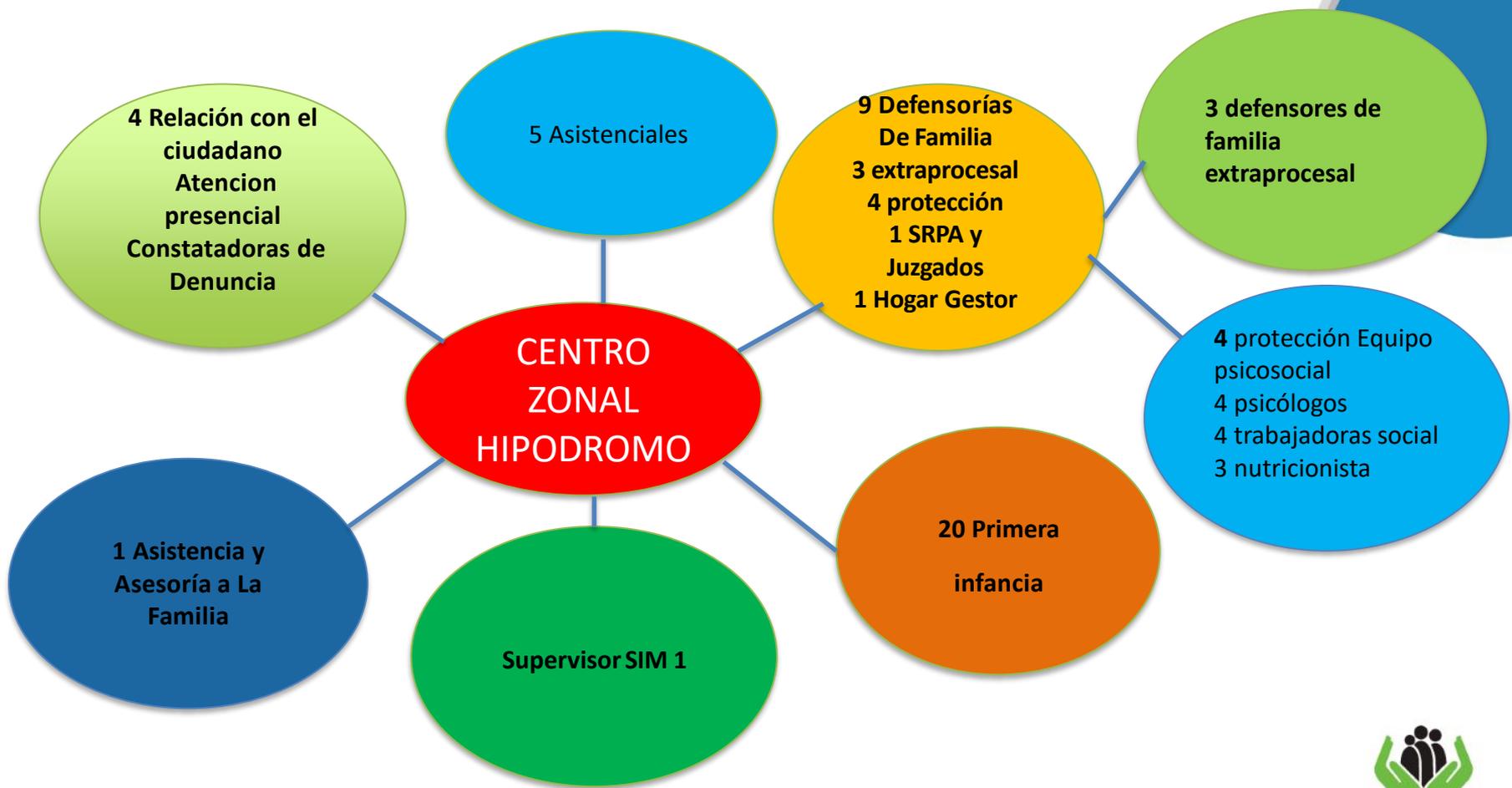
GOBIERNO DE COLOMBIA

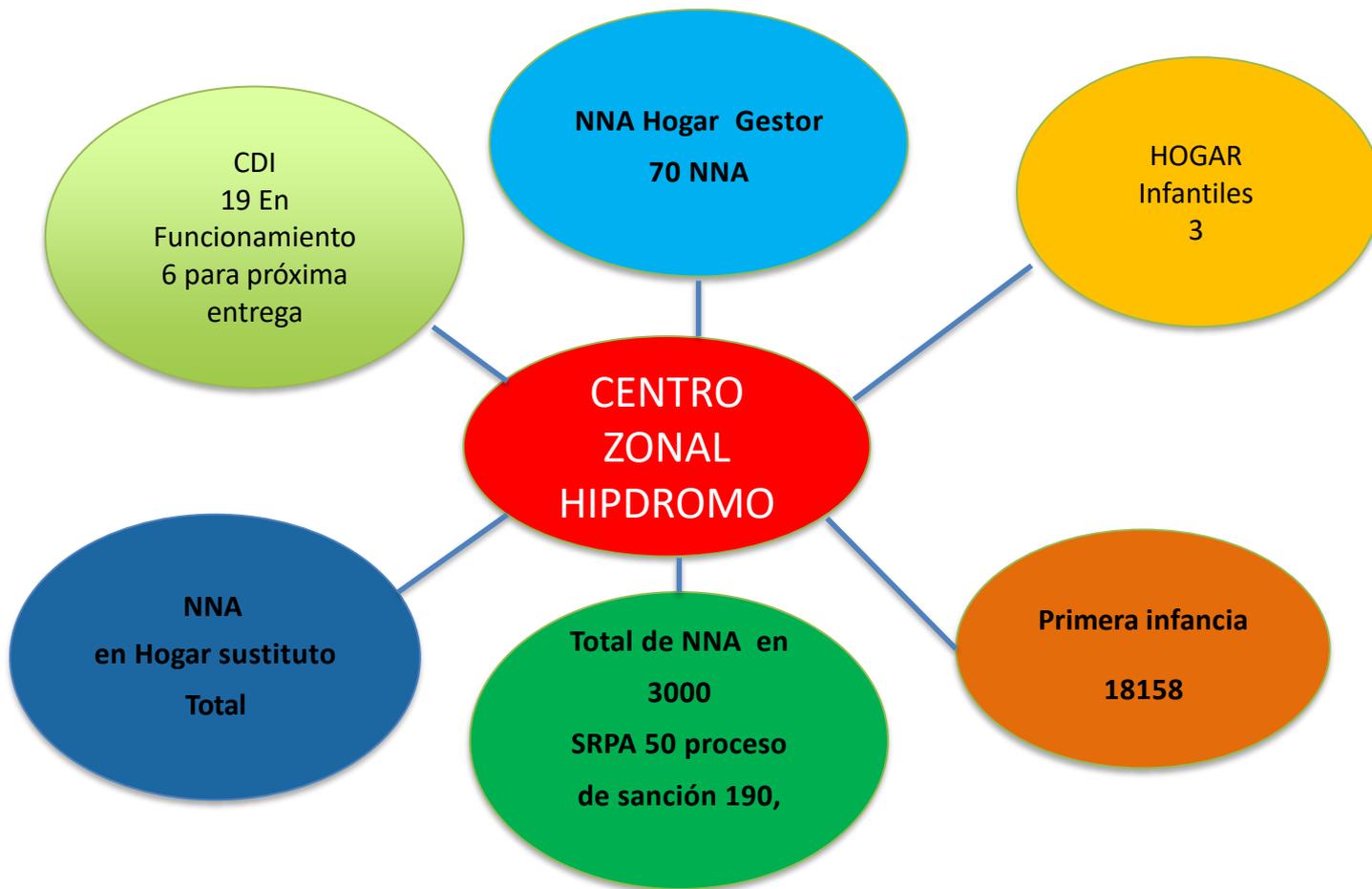


# OFERTA INSTITUCIONAL

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.

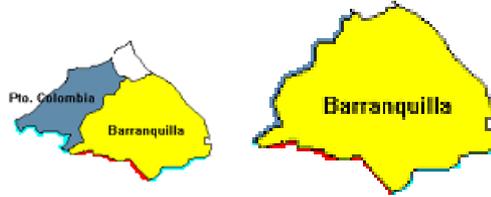




# Organización regional

## CZ NORTE CENTRO HISTÓRICO

Barranquilla: Norte Centro  
Histórico - Riomar  
Puerto Colombia



## CZ SUROCCIDENTE

Barranquilla: Suroccidente - Metropolitana

## CZ SURORIENTE

Barranquilla: Suroriente

## CZ BARANOA

Baranoa  
Galapa  
Juan de Acosta  
Piojó  
Polonuevo  
Tubará  
Usiacurí



## CZ HIPÓDROMO

Soledad  
Malambo



## CZ SABANALARGA

Candelaria  
Luruaco  
Manatí  
Repelón  
Sabanalarga



## CZ SABANAGRANDE

Campo de la Cruz  
Palmar de Varela  
Ponedera  
Sabanagrande  
Santa Lucía  
Santo Tomás  
Suan



*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
Dirección de Planeación y Control de Gestión

OFERTA PROGRAMÁTICA ICBF POR MUNICIPIO  
Fuente: Metas Sociales y Financieras 2018

Director(a) Regional:	Mónica Patricia Lemus Rojano
Gobernador(a):	Eduardo Ignacio Verano De La Rosa
Alcalde(sa) Municipal	José Joao Herrera Iranzo

Regional:	ATLANTICO
Municipio <sup>(1)</sup> :	SOLEDAD

OFERTA PROGRAMÁTICA ICBF 2018							
Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población	TOTAL	Total Proyección	Total Atención	
Proyección de población 2018 - DANE	71.607	142.004	666.247	Unidades:	660	659	
Población Sisbén III Activos - abril 2018	31.853	89.518	420.456	Cupos:	13.824	14.676	
				PPTO asignado: (Mill)	\$20.501		
Proyecto Misional	Subproyecto /Programa - Modalidad	Programación Vigente <sup>(2)</sup>			Atención		
		Unidades <sup>(3)</sup>	Cupos	PPTO asignado (Mill)	Unidades <sup>(3)</sup>	Cupos	
Primera Infancia	Total Primera Infancia (0 a 5 años)		551	12.775	\$19.128	550	12.762
	Modalidad Integral	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	-	-	\$0	-	-
		CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	6	1.629	\$3.105	6	1.629
		CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	8	1.917	\$3.411	8	1.917
		DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	45	2.522	\$3.399	45	2.522
		DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	-	-	\$0	-	-
		HCIB INTEGRAL -COMUNITARIO	321	4.173	\$6.216	321	4.173
		HOGARES EMPRESARIALES - INSTITUCIONAL	-	-	\$0	-	-
		HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	3	350	\$666	3	350
		HOGARES MÚLTIPLES - INSTITUCIONAL	-	-	\$0	-	-
		JARDINES SOCIALES - INSTITUCIONAL	-	-	\$0	-	-
		NIÑOS HASTA LOS 3 AÑOS EN ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN A MUJERES	-	-	\$0	-	-
		SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL	-	-	\$0	-	-
		SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR	-	-	\$0	-	-
		SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - COMUNITARIO	-	-	\$0	-	-
		SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	-	-	\$0	-	-
		SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - GRADO TRANSICIÓN	-	-	\$0	-	-
		Total Atención integral		383	10.591	\$16.796	383

Modalidad Tradicional Comunitario	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL	-	-	\$0	-	-
	HCB FAMI-FAMILIAR	168	2.184	\$2.332	167	2.171
	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO	-	-	\$0	-	-
	<b>Total Atención Tradicional Comunitario</b>	<b>168</b>	<b>2.184</b>	<b>\$2.332</b>	<b>167</b>	<b>2.171</b>

Niñez y Adolescencia	<b>Total Niñez y Adolescencia (6 a 17 años)</b>		<b>8</b>	<b>300</b>	<b>\$60</b>	<b>8</b>	<b>300</b>
	Promoción y prevención para la protección integral de NNA	GENERACIONES CON BIENESTAR	6	160	\$48	6	160
		GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	-	-	\$0	-	-
		GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	-	-	\$0	-	-
		GENERACIONES CON BIENESTAR - OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN	-	-	\$0	-	-
	Promoción y prevención para la protección integral de NNA - APD	GENERACIONES CON BIENESTAR PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	2	40	\$12	2	40
		GENERACIONES CON BIENESTAR PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS ÉTNICOS	-	-	\$0	-	-
		GENERACIONES CON BIENESTAR PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS RURALES	-	-	\$0	-	-
	Estrategias	ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE	-	-	\$0	-	-
		ACCIONES MASIVAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL - AMAS	-	100	\$0	-	100
		ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES	-	-	\$0	-	-

Nutrición	<b>Total Nutrición</b>		<b>1</b>	<b>344</b>	<b>\$112</b>	<b>1</b>	<b>344</b>
	Atención y prevención a la desnutrición	CENTROS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL PARA LA PRIMERA INFANCIA	-	-	\$0	-	-
		MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	48	\$112	-	48
		SERVICIO COMPLEMENTARIO PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS A RIESGO Y CON DESNUTRICION AGUDA EN LA PRIMERA INFANCIA	-	-	\$0	-	-
	Otras acciones de apoyo alimentario	MATERNO INFANTIL	-	-	\$0	-	-
ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APORTE		1	296	\$0	1	296	

<b>Familias y Comunidades</b>	<b>Total Familias y Comunidades</b>		-	240	\$216	-	266
	Familias para la paz	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	-	240	\$216	-	240
		UNIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A FAMILIAS - UNAFAS	-	-	\$0	-	26
		OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN	-	-	\$0	-	-
	Comunidades étnicas y rurales	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	-	-	\$0	-	-
COMUNIDADES RURALES		-	-	\$0	-	-	
<b>Protección</b>	<b>Total Protección</b>		100	165	\$985	100	1.004
	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA		-	-	\$0	-	-
	RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA		-	-	\$0	-	-
	UBICACION INICIAL		-	-	\$0	-	-
	UNIDADES MOVILES (4)		-	-	\$0	-	844
	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO		-	-	\$0	-	-
VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD		100	165	\$985	100	160	

1. Por ubicación geográfica el Municipio de Cubará es atendido por Arauca, los Municipios de Santa Rosa y Pamonte comparten la atención entre los Departamentos de Putumayo y Cauca.

2. La cobertura programada puede variar de acuerdo a las necesidades propias del territorio.

3. Unidad de servicio: Lugar físico donde se desarrollan los componentes asociados al servicio. Para algunos servicios es equivalente al equipo humano encargado de desarrollar el servicio, tanto en espacio aportados por la comunidad como en la casa del beneficiario.

4. El servicio opera por demanda, su objetivo es adelantar las acciones necesarias para el restablecimiento y goce efectivo de los derechos y la contribución a la reparación integral de los NNA víctimas del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes.

# Dinámica de integración



GOBIERNO DE COLOMBIA



BIENESTAR  
FAMILIAR

# PROTECCION

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.

*Protección de Niños, Niñas y Adolescentes*  
**CÓMO PREVENIR**

**ENSEÑE A SU HIJA (O) SOBRE SU CUERPO Y EL CUIDADO DE SU CUERPO.**

Es importante que sus hijos (as) conozcan su cuerpo, sus partes, incluyendo sus partes íntimas, llamarlas por su nombre y la manera correcta de cuidarlo.

**ORIENTE A SU HIJO ACERCA DEL RESPETO DE SI MISMO Y LOS DEMÁS**

Sus hijos aprenden a través del ejemplo, muéstreles respeto por su cuerpo y enséñele a tenerlo por el de los demás.

**COMUNÍQUESE ADECUADAMENTE CON SU HIJO  
– ESTABLEZCA CONFIANZA**

## *Protección de Niños, Niñas y Adolescentes*

### **CÓMO PREVENIR**

- **CONOZCA LOS HECHOS**

Los padres somos los responsables de nuestros hijos y somos los que debemos estar en alerta para evitar que pueda darse una situación de abuso. Una tercera parte de las víctimas son abusados por miembros de su familia y esto significa que el riesgo principal proviene de las personas más cercanas. Los abusadores suelen tratar de establecer una relación de confianza con los padres de las víctimas y debemos tener en cuenta que **CUALQUIERA PUEDE** serlo.

- **REDUZCA LOS RIESGOS**

El abuso infantil ocurre cuando un adulto está a solas con el niño. Debemos tratar de conocer a la persona con quien se queda e intentar que puedan ser observados por otras personas. Internet es una gran puerta de entrada para los abusadores, debemos supervisar el uso que puedan hacer nuestros hijos de la red.

# ***Protección de Niños, Niñas y Adolescentes***

## ***COMO PREVENIR***

### **HABLE SOBRE EL TEMA**

Los niños suelen mantener el abuso en secreto. Los abusadores manipulan y confunden a los niños para que crean que la culpa es de ellos o que lo que están haciendo es algo normal o un juego, pueden amenazar al niño o incluso amenazarle con hacer daño a otras personas de su familia. Hablar con los niños sobre el abuso, adaptando nuestro diálogo a su edad puede hacer que se elimine la barrera del silencio.

### **MANTÉNGASE ALERTA**

Debemos valorar con detenimiento las señales físicas como irritación, inflamación o sarpullido en los genitales, infecciones de vías urinarias, etc. y otros problemas como dolor abdominal o de cabeza fruto de la ansiedad.

De manera más habitual surgen problemas emocionales o del comportamiento tales como retraimiento o depresión, exceso de autoexigencia, rabia y rebeldía inexplicables, etc.

Un comportamiento y lenguaje abiertamente sexual y atípico para la edad pueden ser también signos de alarma.

# Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

## Violencia Sexual

Ley 1146 de 2007 “La violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes comprende todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre ellos, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando sus condiciones de indefensión, desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor”.

# **Protección de Niños, Niñas y Adolescentes COMITÉ INTERINSTITUCIONAL**

## **LEY 1146 DE 2007**

ARTÍCULO 4o. DE LOS ENTES TERRITORIALES.

En los entes territoriales tanto departamentales, como distritales y municipales, se constituirán bajo la coordinación de las Secretarías de Salud y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de sus Regionales, Comités Interinstitucionales Consultivos para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual, según sea su competencia.

PARÁGRAFO 1o. En los entes territoriales, el Comité estará integrado además por un representante del Ministerio Público, una (1) Comisaría de Familia, el Juez de Familia del lugar y en su defecto, el Juez Municipal o el Juez Promiscuo Municipal. PARÁGRAFO 2o. El Comité rendirá informes semestrales y presentará propuestas de políticas y programas ante el Subcomité de Infancia y Familia del Consejo de Política Social correspondiente

**Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**  
**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL**

**LEY 1146 DE 2007**

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL CONSULTIVO PARA LA PREVENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA SEXUAL Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y  
ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL**

Artículo 1° Establecido la presente ley la cual tiene por objeto la prevención de violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

# **Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**

## **COMITÉ INTERINSTITUCIONAL**

### **LEY 1146 DE 2007**

ARTÍCULO 5o. FUNCIONES DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL CONSULTIVO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DEL ABUSO SEXUAL.

El Comité tendrá las siguientes funciones:

1. Actuar como órgano consultor y asesor, encargado de formular políticas y programas de las entidades responsables y relacionadas con la prevención de la violencia sexual y la atención integral del abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.
2. 2. Evaluar semestralmente la situación del abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, en el territorio nacional, a fin de realizar un diagnóstico claro del problema.
3. Recomendar la adopción de medidas que permitan la coordinación interinstitucional e intersectorial, con el fin de garantizar la detección, la prevención de la violencia sexual en todos los niveles y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.

# Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

## Tipos de Violencia Sexual

La violencia sexual se presenta de muchas formas, todas con graves consecuencias. Por eso es importante que reconozcamos sus diferentes manifestaciones:

**Abuso sexual:** El niño, niña o adolescente es tocado (a), acariciado (a) o besado (a) indebidamente o involucra aprovechamiento por la edad, condición de discapacidad o incapacidad preexistente.

**Violación o asalto sexual:** Acceso carnal violento (el victimario (a) utiliza la violencia física, fuerza o amenaza).

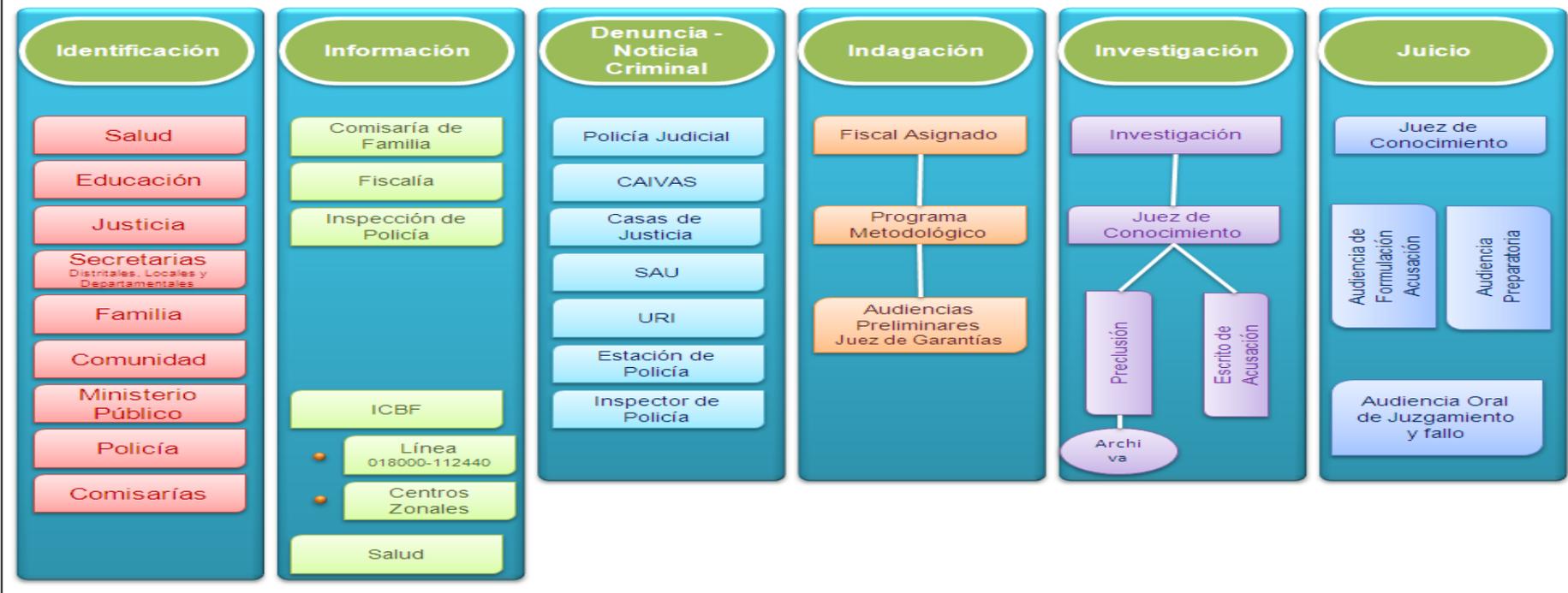
**Explotación sexual:** El niño, niña o adolescente es utilizado con fines sexuales por otra persona, recibiendo la víctima o un tercero (a) pago en dinero o especie.

**Trata con fines de explotación sexual:** El niño, niña o adolescente es desarraigado(a) del lugar donde vive y explotado (a) sexualmente.

**Violencia sexual en conflicto armado:** Actos de violencia sexual que se cometen contra niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado.



## Ruta de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual



# RUTA DE ATENCION PROCESO ADMINISTRATIVO DE DERECHOS

*Cambiando el mundo de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



# Aprobada por Resolución No 1526 de Febrero del 2016 Modificada por Resolución No 7547 de Julio de 2016

## FASE I. RECEPCIÓN DEL CASO

### Etapa 1: Actuaciones del equipo de atención al ciudadano de ICBF

O de quien haga sus veces en las Comisarías de Familia

### Etapa 2: Actuaciones de la Autoridad Administrativa

- Creación del beneficiario
- Verificación del estado de cumplimiento de derechos
- Intervención en Crisis
- Conceptos sobre el estado de cumplimiento de derechos

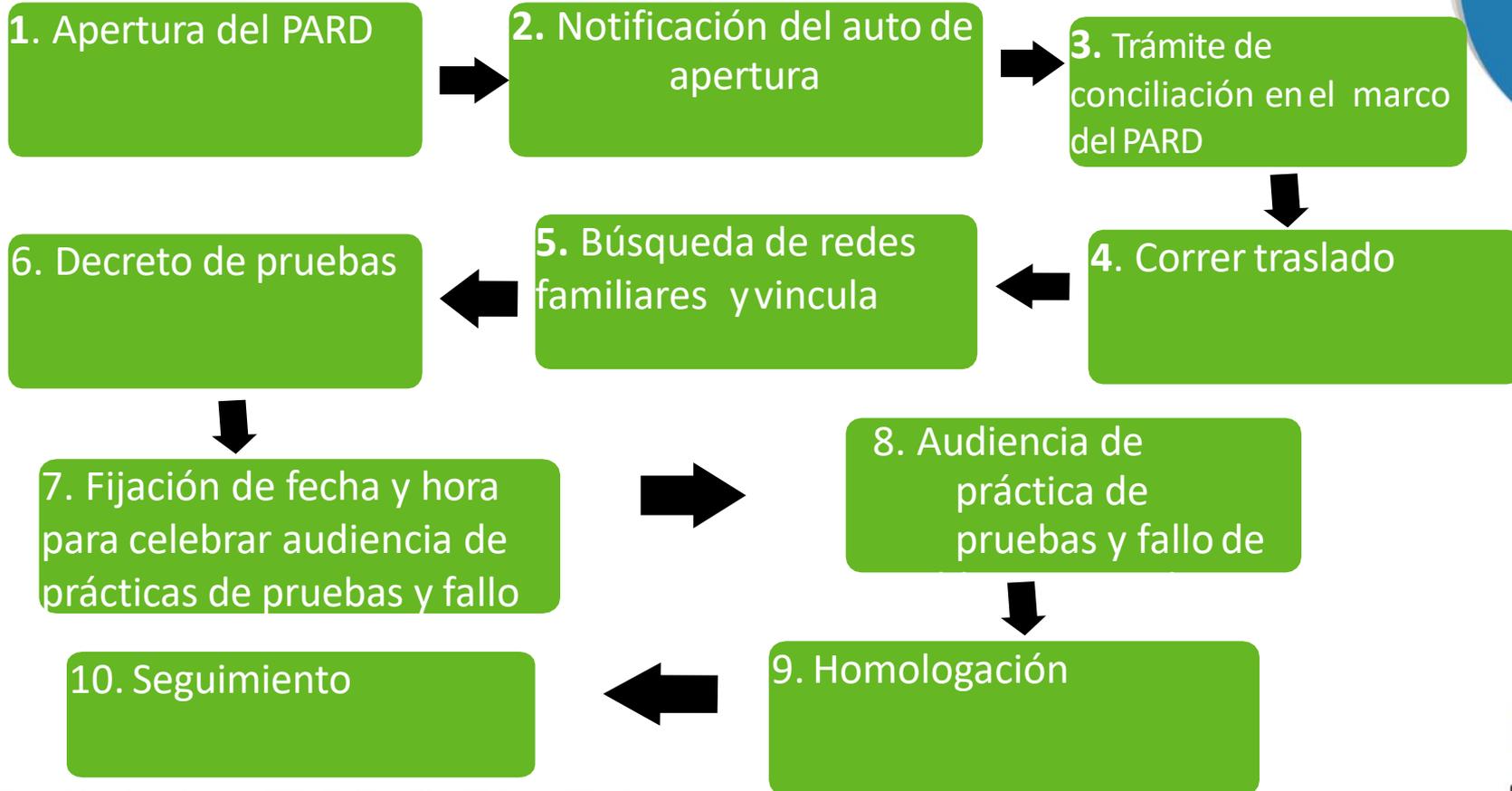
# Aprobada por Resolución No 1526 de Febrero del 2016 Modificada por Resolución No 7547 de Julio de 2016



**FASE II. TRAMITE A SEGUIR**

Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos

# Proceso Administrativo de derecho



## Modalidad de Atención

Son las formas en las que se presta un servicio de protección integral. Se caracterizan por el grupo poblacional de atención previamente definido, por las condiciones técnicas específicas requeridas para desarrollar el proceso de atención y cumplir con el objetivo de la Medida de Restablecimiento de Derechos decretada a favor del niño, niña o adolescente en función de su interés superior.

El ICBF cuenta con las siguientes Modalidades de Atención para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes:

❖ **En su Medio Familiar**

❖ **Hogar Gestor**

❖ **Medio Familiar Hogar Sustituto:** Operador ONG CEDESOCIAL (vulnerabilidad y discapacidad).

❖ **Instituciones:** Víctor Tamayo, Reencontrarse y Hogar Santa Elena.

❖ **Atención Especializada:** CAIVAS y CESPA



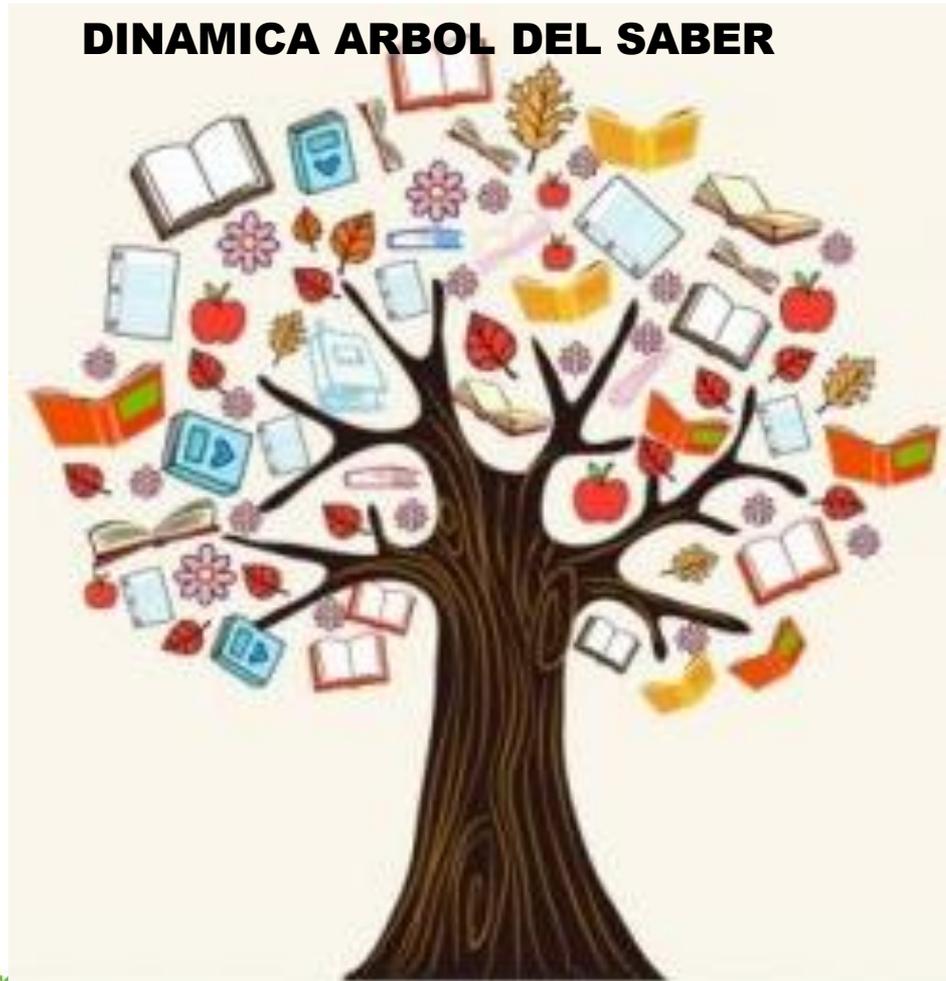
## Canales de comunicación

- ✓ **Página web:** [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)
- ✓ **Correo electrónico:** [atencionalciudadano@icbf.gov.co](mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co)
- ✓ **Línea 141**
- ✓ **Tweets a través de @ICBFColombia**
- ✓ **Atención presencial en la Sede Regional, Centro Zonales**

En el correo anticorrupcion@icbf.gov.co también puedes denunciar la corrupción.



# DINAMICA ARBOL DEL SABER



*Cambiando el mundo de las familias*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.





---

GOBIERNO DE COLOMBIA

---



*Cambiando el mundo de las familias colombianas*